ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 12 de marzo de 2025, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de la Mujer, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del área de la Dirección de la Mujer del Municipio de Amecameca,** C. P. Magalli Abigail Ramos Martínez, Presidenta del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, C. Rita Margarita Rios Serrano, Enlace del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, Lic. Aleyda García Azocar, Vocal del comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, integrantes del Comité Interno, habiendo sido convocados en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de 06 trámites y servicios que ofrece la Dirección de la Mujer
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Formato 2 DPI Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Primer Trimestre.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria Amecameca 2025-2027.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones Municipal 2025
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

Se solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación del orden del día.
Una vez aprobado el orden día, la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca solicita al enlace, el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, atendiendo su instrucción, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca los siguientes puntos:

Primero. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de 06 trámites y servicios que ofrece la Dirección de la Mujer

Segundo. -Presentación, análisis y en su caso aprobación del Formato 2 DPI Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Primer Trimestre.

Tercero. -Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria Amecameca 2025-2027.

Cuarto. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones Municipal 2025

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación de los temas a tratar antes expuestos.

Una vez aprobados por unanimidad los temas a tratar, la presidenta del Comité Interno instruye al enlace del Comité Interno continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, informa que dentro de los Asuntos Generales no se encuentran puntos a tratar.

Sin más temas que tratar la presidenta del Comité Interno realiza la clausura de los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Dirección la Mujer de Amecameca.**

Se firma la presente acta el día 12 de marzo de 2025.

C.P. MAGALLI ABIGAIL RAMOS MARTÍNEZ DIRECTORA DE LA DIRECCION DE LA MUJER Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	RITA MARGARITA RIOS SERRANO ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	LIC. ALEYDA GARCÍA AZOCAR VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA